

**PONENCIA MÉXICO 2 DE OCTUBRE  
TERRORISMO EN ESPAÑA  
ESPAÑA EN ESTOS MOMENTOS DE CRISIS  
POR GEMMA GEREZ REQUENA, ESCRITORA, POLÍTICA Y DIRECTORA DEL  
PERIODICO "EL DEMÓCRATA"**

---

**En las últimas décadas la sociedad española ha sido víctima de uno de los peores flagelos: el terrorismo, que es un hecho expresivo de la violencia y la maldad humana con sus más variadas formas de expresión y crueldad. Me estoy refiriendo a los casos ETA y al-Qaeda. España es transito de entrada a Europa para el terrorismo islamista y es territorio para etarras. Lo que supone un alto coste para el estado español y la sociedad española. Este coste se reluce en vidas humanas que se lleva o destroza y en costes económicos para reparar daños materiales y humanos y hacer frente al mismo terrorismo en sí. En sus consecuencias y prevención los medios de comunicación tienen un poder importante por cubrir. El terrorismo y otros factores tienen un papel protagonista en la actual crisis europea.**

---

El terrorismo se conforma así tanto en el territorio español como el mundial, como una vía abierta a todo acto violento sin preocupación moral alguna. Y por tanto no es una práctica aislada en un determinado punto de la geografía.

Los fines buscados por el terrorismo pueden tener fines políticos, religiosos, culturales y quizás la toma del poder de un país por un medio ilícito. Es por estas causas que el mundo se ve sacudido diariamente con noticias de atentados producidos en la vía pública, donde pierden la vida gente inocente y totalmente ajena a esa "guerra" o intereses diversos.

Si retrocedemos en el tiempo a finales del siglo XIX para ver las causas del terrorismo en España vemos como los fines políticos, tanto del comunismo como del fascismo utilizaron el terrorismo como instrumento de su política, contando con muchos defensores españoles y de otras partes del mundo, de ambos extremos del espectro político. La inestabilidad política existente durante las décadas de 1920 y 1930 dio pie a frecuentes actividades terroristas.

En su sentido más amplio, el terrorismo es la táctica de utilizar un acto o una amenaza de violencia contra individuos o grupos para cambiar el resultado de algún proceso político. Ahora bien, el terrorismo puede ser definido de manera más específica tomando en cuenta al mismo como una violación de los Derechos Humanos más fundamentales como puede ser la violencia hacia en contra de personas, la libertad, la propiedad, la seguridad común, la tranquilidad pública, los poderes públicos y el orden constitucional o contra la administración pública.

Uno de los más trágicos ejemplos del terrorismo actual en Europa lo constituye el protagonizado en España por la banda armada ETA, la cual, con sus constantes atentados, secuestros, asesinatos y coacciones, ha teñido de sangre el pacífico proceso español de consolidación de los valores democráticos.

Algunas agrupaciones terroristas:

- **España: ETA (Euskadi Ta Askatasuna) y GRAPO (grupo revolucionario antifascista 1° de Octubre).**

Su objetivo es la obtención de la independencia del País Vasco (Euskadi) respecto del Estado español. Es una organización revolucionaria, nacionalista y anticapitalista, que utiliza la lucha armada para conseguir la independencia de Euskadi.

La amenaza que representa ETA a pesar de la importante disminución de atentados sigue presente, los comandos detenidos en estas últimas navidades tenían prevista la colocación de bombas en varios trenes, así como el asesinato de varios concejales, empresarios y miembros de los cuerpos de seguridad.

- **Grupos Radicales Islamistas (Terrorismo Integrista)**

Hasta los brutales atentados del 11-M, el Terrorismo Islámico en España había causado 22 muertos, los grupos islámicos son múltiples y sus denominaciones también, constituyen actualmente la amenaza más grave, esta es una lista publicada por la policía hace 4 o 5 años, hoy en día la complejidad de la amenaza no permite realizar un mapa de grupos fiable:

- **Grupo Islámico Armado (GIA).**

Implantado en Argelia, en el oeste y centro del país, persigue instaurar la república islámica. Su capacidad operativa ha disminuido en los últimos tres años. Ha tenido en Europa una amplia infraestructura logística y operativa. En especial en la zona del Levante español.

- **Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (GSPC).**

Lucha por los mismos objetivos que el GIA pero lo ha desplazado de todo protagonismo. Los seis detenidos esta semana en España pertenecen a éste movimiento terrorista que ha llevado a cabo sangrientos atentados en Argelia.

- **En Nahda.**

En Nahda (Renacimiento), movimiento tunecino, mantiene una doble estrategia. Mientras mantiene un discurso político pacifista continua su actividad subversiva con células terroristas en Sudán, Yemen y Líbano.

- **El Movimiento de la Juventud Islámica y el Grupo Islámico Combatiente marroquí (GICM).**

Son los grupos islámicos más radicales y activos en Marruecos. La policía los define como 'potencialmente' terroristas. Han provocado enfrentamientos con estudiantes en las universidades de Fez, Casablanca, Kenitra y Uxda.

- **Gama' a Al Islamiya.**

En una primera etapa Al Yihad capitalizó la actividad terrorista en Egipto, pero en la actualidad éste es el más activo y predominante. Su actividad se desarrollaba en Egipto hasta el atentado contra las torres gemelas en 1993. Se detuvo y condenó a cadena perpetua al jeque Omar Abdel Rhaman, guía espiritual de la organización que gozaba de la condición de refugiado en EEUU.

- **Hamás y Yihad Islámica Palestina (JIP).**

El primero ha centrado su actividad terrorista en Israel. Las acciones del JIP se han diversificado en dos frentes: Israel (militares y palestinos colaboracionistas) y en el extranjero (ciudadanos judíos e intereses de países como EE UU y Reino Unido).

- **Hezbollah.**

Grupo chiíta-proiraní que persigue una república islámica en el Líbano a semejanza de Irán. Tiene una doble estrategia: terrorista y política. Obtuvo 12 diputados en las elecciones de 2000. Fueron los primeros en recurrir a los atentados suicidas y utiliza diversos nombres para reivindicar sus acciones. A pesar de la retirada israelí del Líbano representa una amenaza.

- **Yihad Islámico Yemeni.**

Asentado en Yemen; lo dirige Tarek al Fadli. Presuntamente ha contado con la ayuda de Ben Laden. También han actuado en ese país miembros del Ejército Islámico de Aden Abyan y un grupo denominado Ejército del Grupo Suicida 66, ala Militante Ben Laden, Sección Química y Biológica que, según el informe de la policía española, surgió en 1999, y amenazó con utilizar armas de destrucción masiva contra EE UU y el Reino Unido.

- **Movimiento Islámico de Uzbekistán (MIU).**

Principal grupo islámico de ésta ex república soviética. Liderado por Namangani persigue la creación de una nación islámica independiente mediante la unificación de tres regiones de Uzbekistán y dos de Kirghizstán.

- **Hezbolá turca.**

Ha desarrollado una intensa actividad terrorista en Turquía. La otra organización viva en éste país es el Frente Islamista de Guerreros del Gran Oriente (IBDA-C).

- **Hakarati Mujaddehin.**

Lucha por la independencia de Cachemira y su anexión a Pakistán

- **Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO)**

Estrechamente vinculada al Partido Comunista de España (reconstituido) -PCE(r)- su ideología se asienta en los principios marxistas-leninistas y la táctica que sigue para el logro de su principal objetivo, la implantación de la dictadura del proletariado, se basa en la lucha armada.

El GRAPO ha sido el responsable del asesinato de 87 personas, secuestros y atracos a bancos y furgones blindados.

La actividad del GRAPO, se ha centrado últimamente en los atracos a furgones blindados y bancos, con víctimas como la muertes de dos vigilantes jurado, el envío de cartas explosivas a empresas de trabajo temporal, en el 2000 los GRAPO asesinaron a un policía en Madrid.

Las constantes operaciones policiales contra la banda, la han debilitado, hasta perder en la práctica su operatividad.

Como se puede percibir todos atienden a unos fines ajenos y propios al 50% a sus respectivas sociedades imposibilitando la paz en los estados que operan y con repercusiones mundiales. Desde España entendemos al terrorismo como un medio de presión que transforma a la política en un tipo de guerra, y cuyo fin **NO** es la rendición incondicional del oponente (pues es técnicamente imposible), sino su desorientación (del Estado) y la toma del control sobre sus acciones.

**El terrorismo posee -al menos- tres características que le son esenciales:**

- Es impredecible
- Es indiscriminado (hay víctimas inocentes)
- Produce sufrimiento innecesario

El terrorismo es un tipo de violencia política que actúa sobre la incertidumbre social, desquiciando la convivencia democrática, y -por ende- el funcionamiento del Estado. Su papel es demoledor, pero nunca constructor de sociedades. Su fin último es la derrota del Estado por la vía de su propio desquiciamiento y el temor ejercido sobre la sociedad civil. Generalmente, el terrorismo se nutre de dos núcleos causales: el primero corresponde a aquellos grupos marginalizados de la toma de decisiones dentro del Estado, y el segundo se refiere a la existencia de una doctrina fundamentalista, sustituyendo ,por la fuerza, lo que la popularidad o el arraigo nacional les niega. Estos dos elementos en conjunción son requisitos -pero no determinantes- de la existencia de grupos terroristas en la actualidad.

Respecto al combate del terrorismo, las acciones exitosas en este campo, han sido aquellas que han puesto un gran énfasis en los factores políticos, más que militares. En este sentido, cabe destacar la posición del Consejo de Europa, el cual frente a este problema, acordó adoptar medidas de conjunto en el campo diplomático contra estados que ejerzan o apoyen el terrorismo internacional: suspender los vuelos hacia esos países, interrumpir el comercio militar, los flujos de inversión, las compras de materias primas y productos energéticos a tales estados. Y aquí yo me pregunto y os pregunto: **¿Acaso esta medida no es otra forma de terrorismo que generan grandes costos económicos y humanos para si mismo y para estados hermanos?...**

**Aunque los poderes europeos crean que con ello** Se aplica el principio de que una adecuada combinación de medios civiles, económicos, políticos, legales y diplomáticos, aún cuando puedan y deban estar apoyados por la fuerza militar, se constituyen en la mejor respuesta de las democracias al flagelo del terror...

Solo nos cabe pensar que el terrorismo supone un coste para la sociedad pero un beneficio para los estados y que no se puede combatir con más medidas de espectro

terrorista. El camino es equivoco y lo podemos apreciar en la existencia de todas estas organizaciones terroristas extendidas por toda la geografía mundial.

Si tenemos en consideración la legislación antiterrorista europea vemos como desde mediados de la década de los ´70, la violencia política condiciona el desempeño de los Estados del Continente. Y el poder político por entonces reacciona en dos ámbitos: En el internacional, abriendo un espacio judicial y policial, donde antes existían sólo intereses económicos (esto sucede desde el Acuerdo de Dublín, en 1979); y en el interior de cada estado europeo involucrado, dando lugar a una estrategia, en el caso español, jurídica represiva que es más bien "en el" contexto terrorista (reactiva) antes que "contra" el mismo (reflexiva).

Entonces surge una legislación de emergencia, en donde no hay igualdad en el contenido y las técnicas utilizadas. En España, varias reformas han tendido lugar entre ellas la suspensión constitucional de derechos fundamentales en caso de sospecha de participación en actos terroristas. Leyes que se promulgaron pero que sigue sin brindar plena justicia a las víctimas y a la sociedad en su conjunto; y leyes que son tumbadas por otras a su vez sin llegar a una condena aclaratoria del acto terrorista en firme.

## **LA VIOLENCIA POLITICA PARA EL Y CONTRA EL PODER Y EL ESTADO.**

El terrorismo político no siempre es reconocido como violencia dentro de las sociedades lo que hace que incluso puedan llegar a justificarse de manera diversa y hasta opuesta. Hay que tener en cuenta que la violencia política es un tipo de comportamiento socialmente construido, aprendido, lo que hace que, en todo momento, haya de responder a la idiosincrasia en la que acontece. Dentro del marco de la violencia política concurren elementos tanto históricos como sociológicos, antropológicos, políticos e incluso hasta policiales, además de los propiamente psicológicos. Hay que contextualizar este tipo de terrorismo para posteriormente diferenciarlo de otras formas de acción violenta, especialmente la social.

Toda acción de violencia política pretende influir en el ordenamiento social. Ser un instrumento de poder coactivo que es utilizado para la perpetuación, sostenimiento, modificación o cambio del poder mismo, es por tanto, un elemento de orden y cambio social. Quiero subrayar que el que la violencia política haya sido y sea un instrumento utilizado habitualmente por grupos socialmente emergentes para el cambio social no significa que todo movimiento social recurra necesariamente a ella como medio para alcanzar sus objetivos, y que no existan formas alternativas para inducir el cambio social (ni que decir tiene para el caso de la sustentación del orden) al margen de la fuerza. Lo que quiero señalar es que, aunque toda recurrencia a la violencia política es para mantener o modificar el ordenamiento social, no toda sustentación o cambio social se produce a través de ella.

Siguiendo el hilo lógico de la argumentación que estoy manteniendo hasta ahora, podemos decir que la violencia política, es una forma de articular la relación que existe entre gobernantes y gobernados, lo que haría de ella un fenómeno que se articularía de arriba a abajo y viceversa, es decir, se caracterizaría por la verticalidad y por la su naturaleza siempre colectiva.

Frente a este tipo de violencia de naturaleza social, se distinguiría por ser de carácter horizontal, porque en ella los actos de violencia de voluntades no tienen por objeto el poder, dado que se produce entre actores que se encuentran al mismo nivel, lo cual hace que pueda ser tanto individual como colectiva.

Podemos llegar incluso a decir que violencia y poder se refieren mutuamente, incluso en los actuales sistemas políticos democráticos, si bien con la matización de la legitimidad de que goza, la utilización de la coacción y sanción por parte de los Estados democráticos, en los que ésta siempre se haya acotada por la legalidad (la distinción entre legítimo y legal ha de quedar siempre clara, no existiendo lo primero al margen de lo segundo).

Desde esta concepción, queda excluida del marco de la violencia política, la que, siendo ejercida para con uno por el Estado, por supuesto democrático, es consentida. El Estado democrático, cuando aplica el sistema penal y, consecuentemente, lleva a cabo una acción de penalización de la conducta de una persona o grupo, no incurriría en acto de violencia política, pues esta coacción recibe su legitimidad de haber sido realizada en virtud de la aplicación de un ordenamiento jurídico democráticamente aprobado. Esta propiedad es, quizás, una de las características más identificativas del Estado moderno, en cuanto que en él, el único legitimado para utilizar la violencia es el propio Estado.

### **En la medida que aparece una forma de acción política normalizada no violenta, empieza a existir la violencia política.**

Si algo hay en lo que se asiente la forma de gobierno que conocemos como democracia es por la limitación de la utilización de la violencia como instrumento de acción política al mínimo posible, De todo ello se deduce que, cuando el Estado en su acción obra fuera de la legitimidad y la legalidad, está incurriendo en el tipo de violencia política que podríamos llamar violencia estatal.

Si esta violencia es ejercida desde el Estado, existen otras dos formas de violencia política que, siendo distintas, lo tienen también por referente. Los tres tipos de violencia política son:

**1.-** La mencionada anteriormente, es decir, la que ejerce el mismo Estado sobre ciudadanos, bien sean intra o ínter estatales (**violencia de Estado**).

2.- La que llevan a cabo ciudadanos (siempre a través de grupos organizados) contra el Estado, en sus distintas formas de **revolución, guerrilla y terrorismo**, y que podríamos etiquetar como **violencia insurgente**.

3.- La que ejercen unos ciudadanos contra otros en un proceso de enfrentamiento civil por un modelo de Estado y que, como es evidente, ha de llamarse **guerra civil**.

Ni que decir tiene que, de las tres formas de violencia política, es la segunda la más referida en estos momentos de crisis global económica y social, lo cual no deja de ser lógico, pues constituye un desafío al orden social establecido. Es más, de las tres formas de violencia insurgente que he mencionado, es el **terrorismo** la que recaba una mayor atención hoy y siempre, lo que nos habla de dónde y por quién se hace la violencia social. Desaparecida la Unión Soviética y llegado el llamado momento histórico del "pensamiento único", el **terrorismo** religioso y el nacionalista se han convertido en la amenaza política de mayor importancia para Occidente, al punto de que para algunos países, como los EE.UU., constituye una auténtica obsesión.

### **Los actos violentos en la arena política española**

Una vez perfilado el concepto de la violencia política, pasaré a analizar cómo se dan en España los actos violentos en la arena política, centrándome en los insurgentes, es decir, los terroristas.

Para llegar a sus causas me voy a centrar en un análisis individual de cómo se adquieren individuos a este grupo de insurgentes. ¿Qué es lo que conduce a una persona a adherirse a un grupo caracterizado por el recurso sistemático a la violencia como medio para la realización de sus objetivos políticos, es decir, para la transformación del orden social en el que se halla inserto?...

La respuesta común a todos ellos serían los objetivos políticos en torno a los que se articula el grupo. Pero es obvio que esta respuesta no nos es suficiente, nos falta explicación entorno a un conjunto de factores entre los que se incluyen los de índole motivacional, la conformidad normativa del entorno social en el que se inserta la persona, de la racionalidad utilitaria percibida por esta, etc.

Un factor a intervenir en ello es el del estado emocional de descontento o frustración como elementos motivacionales de las acciones políticas violentas. Como se puede imaginar, tal concepción de las movilizaciones sociales responde a una representación de la sociedad, de los hechos sociales y políticos, de carácter armónico, siendo, entonces, la violencia un fenómeno anómalo y/o patológico.

Las acciones políticas violentas en España pueden explicarse por cálculos racionales de los posibles costes y beneficios derivados de la acción, así como de las posibilidades de éxito de esta.

Los factores psicológicos individuales y colectivos constituyen variables intervinientes que unen y modulan la conexión entre las condiciones sociales y los movimientos de protesta. El más importante de estos factores sería el de la perversión relativa, concepto que hace referencia a la disparidad que existe entre lo que la gente percibe que tiene o puede alcanzar y aquello que le corresponde por derecho. Este estado psicológico sería capaz de inducir acciones de protesta y violencia entre los grupos que la manifiestan en la medida en que la auto percepción de la perversión provoca sentimientos de descontento y rabia, que actuarían como elementos motivacionales para los cuales la agresión sería una respuesta satisfactoria.

### **Esto es la secuencia causal primaria en la violencia política en España**

En España la percepción, a veces errónea y otras ciertas, pero que en ningún caso justifica la violencia por la razón a la fuerza, de ciertas masas por el padecimiento continuado de una situación de injusticia por parte de los grupos dentro de lo que denominados (poderes fácticos españoles) o de una vejación de los derechos que le son propios; han sido los motores para ejercer la violencia de las bandas armadas ETA y AL- Queda.

El ejemplo lo tenemos en la aparición de grupos armados durante los procesos de transición a la democracia en algunos países, entre ellos España, convirtiéndose a su vez en un punto geográfico neurálgico para la entrada y salida del terrorismo islamista; como consecuencia de la frustración de las altas expectativas políticas desarrolladas por determinados segmentos de la realidad. Que ETA se constituyera en un ámbito geográficos-políticos en los que existen grupos violentos que reclaman, en el nombre del pueblo, los derechos que consideran les han sido sustraídos; dio lugar a una espiral de atentados contra ese mismo pueblo que decía y dice defender.

Aparte de los mencionados factores, la racionalidad de una acción viene también determinada por su adecuación a los criterios de norma y costumbre de actuación política del grupo. Así, podemos encontrarnos la existencia de contextos políticos en los que se justifique o sancione positivamente la necesidad de recurrir a la violencia como instrumento para la inducción del cambio social.

**Los sentimientos de perversión relativa no promueven la acción terrorista a no ser que el individuo se sienta privado de algo que sea de alta relevancia para él mismo.**

## **Caso ETA, Terrorismo nacionalista y guerra contra el Estado.**

ETA (Euskadi ta Askatasuna) es una organización terrorista independentista vasca (su nombre, en euskera, significa "Euskadi y Libertad") cuyo objetivo es la independencia del País Vasco (Euskadi) respecto del Estado español y actualmente también la liberación de los presos etarras. La organización nació en 1959 por la unión de EKIN, un grupo nacionalista universitario, y ciertos sectores de las juventudes del Partido Nacionalista Vasco. Su nacimiento tuvo lugar durante la dictadura de Francisco Franco, aunque su actividad se prolongó tras el fallecimiento de éste en 1975 y la transición a la democracia bajo el reinado de Juan Carlos I hasta la actualidad. En estos momentos, ETA es el primer problema a resolver por el estado español.

No se pretendo aquí informar de los hechos ocurridos y padecidos como efecto de los terrorismos. Sería necesario mucho más espacio. Sólo pretendo brindar unos datos indiciarios a los oyentes lejanamente informados. Desde que, en 1968, cometiera su primer atentado mortal, después de nueve años de actividad política acompañada ocasionalmente de acciones armadas sin víctimas, ETA ha desplegado sus acciones terroristas de forma continuada, aunque con intensidad variable, hasta el momento actual. La reconstrucción cuantitativa de la trayectoria de ETA constituye una tarea difícil, pues no ha sido hasta años recientes cuando, de manera sistemática, se han recogido los datos fundamentales. Por ello, la información recogida no tiene otra pretensión que la meramente ilustrativa.

Hasta la actualidad ha habido un total de 817 personas asesinadas, 2.184 atentados cometidos directamente por ETA y 7.767 acciones de terrorismo callejero desempeñadas por los grupos juveniles vinculados con ella. Estas cifras son, con toda probabilidad, incompletas, pues, con independencia de los problemas de contabilización que pudieran existir y que se manifiestan en su discrepancia con otras fuentes, dejan de lado algunos conceptos relevantes, como es el caso del número de heridos o el de los damnificados por las destrucciones físicas y la entidad de éstas.

A todo esto hay que añadirle el impuesto revolucionario exigido por la ETA que es del orden de 24 M.€ aproximadamente. A lo que tendríamos que añadirle las cantidades exigidas y obtenidas en los secuestros, que durante el año 1983 han superado mucho las cifras anteriores. Por los diferentes artefactos lanzados a entidades bancarias,

edificios públicos casi a diario por estas fechas los vecinos vascos eran privados de luz y agua durante días. En esas fechas, grupos más o menos afines a ETA han interrumpido la misa que los dos Obispos de Bilbao concelebraban por la paz. Se podría igualmente hablar de huelgas en las fábricas, en la Universidad y en los centros de enseñanza secundaria provocadas por ETA (por amenaza de bomba) o simpatizantes de ETA, con una u otra razón política. Por ejemplo, en represalia o protesta por la encarcelación o la tortura de algún miembro de la organización «militar» vasca.

Desde junio de 1973 los empresarios vascos han sufrido más de 300 atentados. Mayormente afectados resultaron Iberduero (más de 100 atentados) y la Banca.

Desde noviembre de 1978 la Audiencia Nacional, creada por Real Decreto-Ley 2/1977, de 4 de enero, ha juzgado, aproximadamente, por delitos de terrorismo a más de 600 personas, de las cuales 350 son presuntamente de ETA, 115 de los GRAPO, y 160 de organizaciones armadas diversas. «Durante 1981 continuó la violencia política. Hubo enfrentamientos armados entre grupos políticos de izquierdas y derechas, independentistas, la policía y la Guardia Civil, especialmente en el País Vasco. Las estadísticas oficiales indicaron que el número de muertos disminuyó de 126 en 1980 a 49 en 1981. En marzo de 1981 se formó un mando único de lucha contraterrorista que daba a las fuerzas armadas, por primera vez, poderes para actuar de una manera práctica contra el terrorismo. Estas actividades terroristas se han desarrollado principalmente en el País Vasco y Navarra, siendo también relevantes otros escenarios como la Comunidad de Madrid y Cataluña.

Pero más allá de estas cifras globales, lo que se destaca de ellas es que el terrorismo de ETA ha atravesado diferentes fases. Así, a una etapa inicial que llega hasta 1977 —en la que el nivel de actividad es relativamente reducido—, sigue una ofensiva de gran relieve que llega hasta 1984, y se orienta al logro de los objetivos independentistas aprovechando la crisis institucional del franquismo y las tensiones políticas en las que se desenvolvía el tránsito del sistema político español a la democracia, así como a impedir la consolidación del nuevo marco autonómico.

ETA busca en ese período el enfrentamiento directo con el Estado, a la vez que trata de asentar su poder y control territorial extendiendo el miedo en la sociedad vasca, jugando a su vez la carta del apoyo a determinadas movilizaciones populares, entre las que la de más relieve fue la del movimiento antinuclear. Su fracaso político, expresado en el rechazo de la población a sus planteamientos, y la reducción de su capacidad operativa derivada de la presión policial y de la creciente colaboración de Francia, hacen que, a partir de 1985, se entre en un período en el que las acciones terroristas y sus consecuencias en términos de victimación son cuantitativamente inferiores al anterior —aunque sigan una tendencia suavemente creciente—. Esta fase, que llega hasta 1992 —año en el que la cúpula de la organización es detenida en Bidart (Francia)—, está marcada por el objetivo de forzar la negociación con el Estado.

Ésta se desenvuelve finalmente entre finales de 1986 y los primeros meses de 1989; y su fracaso implicó para la organización terrorista una seria derrota política que se reflejó en su desorientación y sus discrepancias internas. A partir de 1992, ETA entra en un proceso de decaimiento en cuanto a su capacidad para cometer atentados, lo que no obsta para que trate de suplir esta deficiencia con un impulso a la violencia callejera —que sigue una tendencia ascendente hasta 1996, pero que después entra también en una senda descendente que llega hasta la actualidad—.

Ello fuerza un proceso de reorganización que también se extiende hacia Herri Batasuna y las demás entidades de su entorno, y que se orienta, por una parte, hacia la intensificación del clima de inseguridad e intimidación en el País Vasco —haciendo que prácticamente todos los estratos sociales y políticos sean objetivos de las acciones terroristas— y, por otra, hacia la formación de un frente nacionalista que aglutine a todos los partidos de esta orientación y que excluya de las instituciones a las formaciones democráticas constitucionalistas.

El Pacto de Lizarra, suscrito en 1998 y seguido por la declaración de una tregua, será el resultado de esta política. Pero la ruptura de la tregua en 2000 con una ofensiva que sitúa el número de atentados en el nivel de cuatro años antes y que amplía sus consecuencias victimológicas, hace desaparecer cualquier esperanza de un final para el terrorismo etarra y fuerza una contundente respuesta policial, judicial y política del Estado, uno de cuyos puntos culminantes será la ilegalización de Batasuna en 2002 y el desmantelamiento de una buena parte de las organizaciones del entorno de ETA.

ETA en estos momentos ha parado porque está acosada, por el Estado de derecho, y por la sociedad vasca. Podemos decir que la democracia va ganando pasitos para el diálogo de los intereses de España en su conjunto y hacia una sociedad de paz.

## **Terrorismo islamista en España**

El nuevo terrorismo islamista no tiene reglas. Sus pistoleros pueden beber alcohol, fumar cigarrillos, comer jamón ibérico y hasta saltarse los cinco rezos en la mezquita, para así no alertar a la Policía. Incluso pueden camuflarse con vestimenta occidental, además de delinquir y traficar con drogas en busca de financiación. Lobos solitarios que acometen atentados a menudo sin éxito, jóvenes extremos y violentos que raras veces reciben adiestramiento en el extranjero: así son los yihadistas agazapados en España, quizá la mayor amenaza terrorista a la que se enfrenta el país en la actualidad.

**El peligro ha dejado de ser Al Qaeda en sí misma.** Ahora, los países occidentales se enfrentan a agresores individuales y a células reducidas y sin nexos con otros islamistas radicales: hemos entrado en la era de la **Yihad individual**.

**El Gobierno en la actualidad de Mariano Rajoy (PP) ya tiene noticia de este peligro. Un informe publicado en enero por Defensa alerta de "síntomas inquietantes" de la presencia de un grupo "precursor de la propia Al Qaeda" y la "más radical de las versiones del salafismo yihadista". Ésta, que en árabe significa "Anatema y Exilio", apoya la violencia abiertamente.**

### **De Cataluña a 'Al Andalus'**

El terrorismo yihadista tiene una dimensión especial en Cataluña, sobre todo en Barcelona. De hecho, en los últimos seis años la Policía ha desarticulado 12 células islamistas sólo en esta autonomía. Como muestra un botón: Estados Unidos considera esta autonomía como **el "mayor centro mediterráneo del yihadismo"**.

La alta inmigración, legal como ilegal, desde el Norte de África (Marruecos, Túnez y Argelia), así como de Pakistán y Bangladesh hace de esta región un imán para reclutar terroristas. El veredicto era claro: Cataluña se ha convertido en la primera base de operaciones para la actividad terrorista. Este grupo salafista, que mantiene una alianza con Al Qaeda en el Magreb Islámico y controla parte del Sahel, colocan la diana sobre cuatro ciudades: Granada, Valencia, Sevilla y Córdoba. Según un comunicado interceptado por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el objetivo es **"restaurar Al Andalus"**.

Además de estos polos radicales, **Ceuta y Melilla** también registran este peligro, al estar enclavadas en territorio africano. Así, según los expertos, las dos ciudades autónomas constituyen dos reductos de reclutamiento.

Al grupo terrorista del al-qaeda se le atribuye, sin tener la certeza al cien por cien, pues las informaciones que trasciende al respeto son diversas, difusas y algo oscuras, la tragedia vivida en España el 11 de Marzo que nos ha llenado de dolor y de consternación y, como ocurriera ya con el 11 de Septiembre, ha hecho que algunos analistas pierdan la perspectiva histórica del fenómeno al que nos enfrentamos.

**El terrorismo en general, el islamista radical en particular, lleva golpeando de forma intensa y descarnada en Oriente y en Occidente desde hace décadas.**

**¿Si la bomba del 11-M buscaba un efecto político, aunque no lo consiguiera, qué efecto político pretende esta nueva amenaza?**

No conviene olvidar tampoco que el mundo islamista no puede perdonar la eficacia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de nuestro país en la lucha contra ese tipo de terrorismo puesto que el número de detenciones y procesamientos llevados a cabo en España es de los más altos de Europa, sin olvidar tampoco que fueron investigaciones policiales y judiciales españolas las que esclarecieron las partes más oscuras y enmarañadas de la trama del 11 de Septiembre. Por todo ello tampoco conviene ignorar el factor de la venganza en todo esto.

## **LOS COSTES DIRECTOS E INDIRECTOS DEL TERRORISMO NACIONALISTA E ISLAMISTA EN ESPAÑA**

El terrorismo produce daños materiales y pérdidas de vidas humanas que, en la perspectiva económica, pueden ser considerados como **costes directos** o inmediatos de los atentados en los que se concreta su acción. Tienen también ese carácter directo los gastos que realiza la sociedad para, mediante el empleo de las fuerzas de seguridad, prevenir los ataques terroristas y reprimir a sus autores. Pero las repercusiones económicas de este fenómeno no se agotan en lo anterior, pues, cuando el terrorismo se hace persistente, incide sobre las expectativas de los agentes económicos — productores y consumidores— y rebaja sus planes de inversión o de gasto, afectando así negativamente al crecimiento de determinados sectores o del conjunto de la economía. Ello supone un **coste indirecto** para los ciudadanos que se ven obligados a asumir una menor disponibilidad de rentas y, por tanto, un menor bienestar.

La medición de estos costes puede resultar una tarea difícil, pues aun cuando se dispone de propuestas metodológicas para ello no siempre se cuenta con los datos necesarios. En el caso que nos ocupa, aunque pueda parecer sorprendente debido a los más de cuarenta años de actividad terrorista desarrollada por ETA, las carencias informativas son muy notables; y ello hace que cualquier intento de evaluación de los costes correspondientes se enfrente a severas limitaciones que obligan a considerar sus resultados como un mínimo que, seguramente, ha sido sobrepasado por la realidad.

**Los costes directos.**

El primero de los costes directos que debe considerarse, es el que se refiere a los daños ocasionados por los atentados terroristas sobre las personas, bien por muerte bien por lesiones. Tales indemnizaciones proceden de diferentes fuentes. En primer lugar, cabe referirse a las que, por muerte o incapacitación permanente, se derivan, desde el año 1987, de los seguros que cuentan con un recargo obligatorio a favor del Consorcio de Compensación de Seguros, entidad ésta que asume los correspondientes riesgos extraordinarios. Esas indemnizaciones ronda los 18,50 m.€ anuales, en responsabilidad patrimonial 1,7 M. €, en seguridad pública “lucha contra el terrorismo” entorno al 0,60% del PIB, en el funcionamiento operativo SIRDEE – Sistema de Radiocomunicaciones Digitales de Emergencia del Estado – 80,30 M. €, en servicios de seguridad en País Vasco y Navarra 98,66 M. €, cuerpo de la guardia civil 2733 M.€, cuerpo nacional de policía 3289 M. €, protección civil y emergencia 14 M.€, equipamiento de seguridad 21,15 M. €, en gastos reservados del Ministerio de Defensa y Exteriores 7.395 M.€ y 150 M.€ para estar en el sistema de vigilancia terrestre de la OTAN y Ministerio de interior 8.610 M. €. (Fuente: presupuestos generales anuales del Estado).

En definitiva, por tanto, los datos de que se dispone sobre este asunto, debido a la insuficiente cobertura pública de los daños materiales del terrorismo, son incompletos, lo que no obsta para que se disponga de algunas fuentes que permiten efectuar una estimación razonable de su magnitud.

Finalmente, cabe referirse al coste de la seguridad. Como consecuencia de las actividades terroristas de ETA, el Estado y, en lo que concierne a sus competencias policiales, el Gobierno Vasco, han debido utilizar importantes medios personales y materiales para prevenir y reprimir esas actividades.

**En resumen, los costes directos que ha ocasionado el terrorismo nacionalista de ETA–Batasuna, principal banda terrorista operativa en España se han elevado hasta una media anual de 671,07 millones de € anuales.**

### **Los costes indirectos.**

El terrorismo, como ya se ha apuntado, puede afectar de manera importante al funcionamiento de la economía cuando se convierte, como es el caso del País Vasco, en un fenómeno persistente a lo largo del tiempo. La evidencia disponible, a la que se aludirá a continuación, señala que, efectivamente, la economía vasca ha perdido oportunidades de inversión y ello ha afectado a su crecimiento, de manera que, en el momento actual, tanto el tamaño de su población como el de su PIB se encuentran muy por debajo de su nivel potencial.

Adaptado a la serie de FUNCAS: Balance Económico Regional. La amplitud de esta diferencia entre el PIB real y el PIB potencial se encuentra ligada a la intensidad de las acciones de ETA, de manera que se ensancha en los períodos en los que ha habido una mayor cantidad de atentados y tiende a estrecharse cuando éstos se reducen. Ello hace que la referida brecha se explique casi completamente por la actividad terrorista.

Por otra parte, la variable fundamental que influye en este comportamiento de la economía vasca es la inversión productiva. Ésta se ha visto constreñida por el impacto de la violencia, en general, y por el de las amenazas y la extorsión sobre los empresarios, en particular. Desde finales de los años setenta, un flujo continuo de personas vinculadas al medio empresarial, así como numerosos profesionales y otros trabajadores, ha ido abandonando el País Vasco para buscar oportunidades en otros sitios de España y despejar la incógnita que el terrorismo imponía sobre sus vidas. Esta diáspora es de muy difícil cuantificación, aunque podría estimarse en más de 125.000 personas, de las que una buena parte son de elevada cualificación. No obstante, existen numerosos testimonios de ella que señalan que «la salida del País Vasco de empresarios con más renombre se produce entre 1975 y 1980; el éxodo más numeroso se registra entre 1980 y 1990; (y) a partir de 1990 los empresarios... pagan, se quedan y callan»(Son extorsionados por ETA para el pago del Impuesto Revolucionario, en la actualidad está casi exterminado, se paga de manera voluntaria en señal de apoyo a ETA).

La salida de los empresarios ha implicado el cierre de instalaciones y, las más de las veces, su deslocalización hacia las regiones limítrofes, Cataluña, Madrid y la Comunidad Valenciana. En alguno de los estudios disponibles se destaca más de un tercio de las empresas medianas y grandes del País Vasco cuentan con instalaciones industriales fuera de la región; y casi el 60 por 100 tienen además instalaciones de comercialización en otras partes de España.

La cuantificación concreta de ese sacrificio puede establecerse, con cuantía de aproximación pero no real, en un promedio anual de 8.814 millones de €, lo que equivale al 21,3 por 100 del PIB regional. Ello significa, en definitiva, en un caso como el que aquí se ha tratado, en el que el terrorismo se ha convertido en un fenómeno persistente y de intensidad variable a largo plazo, las pérdidas en el crecimiento han sido el principal coste económico soportado por el conjunto de la sociedad; y su magnitud ha alcanzado tales dimensiones que, en una perspectiva coste-beneficio, se compensan sobradamente los esfuerzos que esa sociedad ha realizado para prevenir y reprimir su violencia.

## **Terrorismo islamista y ETA en España influyente de los procesos electorales**

Son nuestras representaciones sociales y, a través de estas, nuestro sentido común, las que determinan la naturaleza de nuestras conductas e informaciones. Las personas hallamos argumentos para afrontar lo cotidiano y el mundo del que formamos parte, incluido el político, en los discursos y explicaciones generados por los distintos grupos de referencia.

Es más, para que los sentimientos induzcan a la participación política se debe achacar la situación de agravio e injusticia al sistema político o al gobierno, creer que la actuación emprendida es legítima, pensar que el sistema es sensible o vulnerable frente a este tipo de acciones, etc.

Recapitulando lo dicho hasta ahora, podemos decir a modo de conclusión de este apartado, que la respuesta al por qué de la violencia política, ha de buscarse dentro y no al margen de los discursos sociales en debate que existen en un determinado contexto socio-histórico sin olvidar nunca la importancia que tienen los afectos y emociones de los actores implicados, potenciadores exponenciales de las razones por estos esgrimidas.

En España el terrorismo de ETA y de la al-qaeda han marcado los procesos electorales trayendo réditos políticos para aquellos defensores de la democracia española. Hay que tener en cuenta la influencia del 11-M, los terribles atentados acaecidos en las tres estaciones madrileñas de Atocha, El Pozo y Santa Eugenia. El escenario fue muy tenso y complicado y, sin duda, ha contribuido al cambio político la transformación en la forma de gobernar de José María Aznar durante su segunda legislatura de mayoría absoluta. La dura actitud de Aznar y de su Gobierno del PP, unida a la creciente indignación del público por la mala gestión de algunos acontecimientos importantes, como el Prestige —hundido frente a la costa de Galicia en noviembre de 2002— y el ataque en Madrid —de mano de al-qaeda— causaron una gran pérdida de credibilidad y de popularidad de Aznar. Aunque el principal escollo seguía siendo, en realidad, el terrorismo etarra.

Zapatero (Secretario General del PSOE por entonces) confirmó su voluntad de diálogo a fin de alcanzar un acuerdo definitivo, una apertura que se oponía al firme rechazo de Rajoy (Miembro de la oposición PP) y que ha dado a los socialistas la importante conquista de las elecciones vascas —fue el partido en segundo lugar tras el PNV—.

La declaración de alto el fuego (24 de marzo de 2006) era una oportunidad para poner fin a la violencia, pero los populares endurecieron más aún sus posiciones contra el Gobierno socialista. Un enfrentamiento sobre política antiterrorista que se recrudeció después del atentado de 30 de diciembre de 2006 en el aeropuerto de Barajas, con el cual ETA rompía el alto el fuego (oficializado en otro comunicado el 5 de junio de 2007). La constante atribución de medallas en la lucha contra el terrorismo de ETA, y los frecuentes altos de la lucha armada, los distintos acercamientos para el diálogo con ETA de ambos líderes de los distintos partidos mayoritarios en el poder, PP y PSOE, han marcado los procesos electorales moviendo la balanza hacia un grupo político u otro. La lucha contra ETA forma parte importante de los discursos políticos de ambos dando lugar a una cantera de votos demócratas, importante, que se inclina en función de sus discursos en forma de péndulo desde el PP al PSOE, de aquellos que no ven legítima la lucha armada de ETA.

## Terrorismo costos-beneficios y estrategia política

**Suele admitirse que la violencia practicada por ETA es la cuestión más grave con la que se enfrenta la sociedad española** desde el comienzo de nuestra transición. Y aunque es mayoritario el sentir de que el terrorismo nunca debería ser tratado como problema político, precisamente los movimientos tácticos de los diferentes partidos ocultan a menudo la verdadera dimensión ética del problema.

Todos los partidos políticos democráticos rechazan sin reservas el terrorismo, unos estarían en el grupo de quienes depositan en la paz el objetivo último y, los otros, que no creen en la paz sin adjetivos -que puede ser la paz de la derrota o la paz de los cementerios- sino en una paz basada en la justicia. Justicia que, en una sociedad democrática, no puede ser otra cosa que la defensa del sistema constitucional y de sus reglas de juego. Sin embargo, el planteamiento del debate en tales términos, si bien es sugestivo, no se ajusta a la estrategia de los partidos políticos, incluso de los partidos democráticos. Y si conviene reflexionar acerca de cuál es la realidad de esas estrategias es porque, a mi juicio, son éstas las que están obstaculizando más gravemente el inicio de un proceso de pacificación que pueda resultar prometedor.

La confrontación política entre el nacionalismo vasco y los defensores de la unidad de España, en vez de plantearse en términos de dialéctica democrática, utiliza el terrorismo como instrumento de apoyo a sus tesis respectivas. Ni el foro de Estella ni el espíritu de Ermua son realmente planteamientos para el fin del terrorismo, sino un medio para favorecer la soberanía del País Vasco, el primero, y un instrumento para apoyar la integridad de España, el segundo. En el caso de los partidos nacionalistas, se insiste en que el medio para acabar con el terrorismo es atender sus reivindicaciones, con lo que, en vez de combatir la violencia, la usan en su propio provecho.

Unos y otros, en suma, desarrollan la lucha política en torno a un problema político ciertamente espinoso y nunca resuelto en nuestro país, que es el de la integración pacífica en España de la cultura y de la identidad vasca, entre otras. Pero lo que ahora interesa resaltar es que, desafortunadamente, uno de los instrumentos de esa lucha política es un determinado posicionamiento frente al fenómeno terrorista.

Si el terrorismo es odioso en sí mismo, no debería formar parte de la lucha política. Ningún partido nacionalista debería renunciar, en un país democrático, a sus planteamientos ideológicos, por radicales que éstos pudieran resultar. Pero todos los demócratas debieran desistir incondicionalmente de intentar beneficiar su causa con el pretexto de una supuesta labor pacificadora. No se es más o menos tibio frente a ETA por ser más o menos nacionalista, sino por ser menos o más demócrata. No se es

más o menos duro con ETA por ser más o menos "españolista", sino por ser más o menos demócrata.

Incluso en el escenario en el que las ideas políticas pudieran estar más extremadamente alejadas unas de otras, la fe en la democracia y en el valor de la vida humana debiera ser siempre un nexo de unión indisoluble frente a los terroristas. Pero ese planteamiento, hasta cierto punto obvio y de muy sencilla formulación, implica en la práctica duras renunciaciones para quienes están llamados a llevarlo a buen puerto.

Si es difícil para los nacionalistas el admitir que el final del terrorismo no menguaría ni un ápice las posibilidades de lograr democráticamente sus objetivos, no lo es menos para los gobiernos españoles de derechas o izquierdas el comprender que la solución a la violencia en modo alguno sería una solución para la cuestión vasca. Tenemos así la experiencia de distintas autonomías españolas que no ven cubierta sus expectativas de identidad y continúan en sus democráticas y pacíficas luchas por ello. La tentación de vincular ambos problemas, -que es lo que hace ETA sin ambages- es demasiado fuerte e incomprensible para cualquier español.

**El terrorismo en España ha supuesto beneficios para los partidos políticos sustentados en el poder, indiscutiblemente, y unos elevados costos humanos y económicos para los ciudadanos españoles que por vía impuestos, cada día más elevados, pagan en los presupuestos generales del estado español el coste ministerial, militar y policial así como el dolor de la pérdida de unas vidas humanas inocentes que ya no volverán a compartir con los suyos ni podrán aportar a este país.**

Cuando por alguna razón no puede construirse el consenso a través de debates, consultas y diálogos, el recurso del miedo; es decir la fuerza, el chantaje y la manipulación de la conciencia colectiva por medio de la propaganda se convierte en la necesidad primordial del Estado.

Para la implementación de las medidas y de los planes de ajuste el Estado no solamente ha utilizado los mecanismos de fuerza tradicionales, sino conjuntos de medidas legales y económicas y de manifestaciones ideológicas discursivas para imponer sus esquemas y reglas del juego.

Esta política ha conllevado a una nueva definición de los lazos sociedad civil y Estado. Estas medidas políticas económicas han abierto un nuevo panorama y con ello nuevas formas de violencia que se expresan en el ámbito fáctico y simbólico. Además de estos elementos tenemos que la violencia tiene relación directa con el principio de competitividad y con la meta neoliberal de la persistente búsqueda de la autorregulación del mercado.

De acuerdo a estos hechos comprobados a través del tiempo podemos comprobar que la falta de diálogo ha sido la constante en la historia de nuestro país. De esta forma el terror se ha ido convirtiendo en el elemento fundamental de la dominación estatal; esencialmente la violencia política la ha ejercido el Estado para poder garantizar su continuidad represiva. Como es el provocar, reprimir y tratar de utilizar a la opinión pública para difundir rumores o para polarizar a la población por medio del recurso del miedo.

**¿Qué puede hacer el gobierno español en estos años que le quedan para romper este círculo vicioso de violencia?** En primer lugar llamar a un diálogo a los diferentes actores sociales, en segundo lugar no desconocer las iniciativas de las diferentes organizaciones de la sociedad civil y por último tener la voluntad de sentar las primeras bases para la reconstrucción y la refundación de la nación española bajo la premisa del consenso y de acuerdos mínimos.

La política es un invento humano cuyo propósito es resolver esos problemas de la convivencia por una metodología distinta al uso de la fuerza. Mientras que la guerra es la política por otros medios, ¿por qué no reconocer que la política es la guerra por medios diferentes? Si partimos de la racionalidad como signo distintivo de la especie, lo lógico será poner la política: normas, acuerdos, negociación, entendimientos, por delante y por encima de la guerra, que es el imperio de la violencia.

**Mal camino adoptarán las fuerzas que se consideran custodias de la democracia si con el pretexto de que ésta debe ser defendida, adoptan medidas que conducirán inevitablemente a liquidar los valores democráticos. Hay fuerzas de derecha –en los distintos países con este sistema– que temen perder sus privilegios y que dejan de ser demócratas cuando sienten que éstos pueden ser aminorados.**

Es una realidad que existen diferencias abismales entre un mundo próspero y el mundo que habitan los marginados y excluidos del sistema. Por ello creo que hay que aprovechar estos momentos de consternación, de indignación, de espanto, hay que aprovecharlos para llamar la atención y decir que, a partir de ahora, debemos seguir otros caminos, que vivamos con aquellas víctimas de la exclusión, con esos millones de personas que son cada día víctimas del genocidio silenciado del hambre y de lo infrahumano. Sin duda debemos condenar los atentados terroristas que hemos contemplado, pero debemos aprovecharlos para hacer ver que estamos siguiendo rumbos equívocos e inapropiados. Nos dirigimos en lo que considero una crisis socio-política severa de lo más propio al ser humano inevitable. No es casual tampoco que Nueva York y Washington hayan sido escogidas como objetivos terroristas. Las Torres Gemelas y el Pentágono, son símbolos representativos de la exclusión de la gran

mayoría de la población mundial, a la cual se le golpea la cabeza cuando trata de levantarse.

Los atentados del 11S, de repercusión mundial, los atentados de ETA a lo largo del siglo XIX; o del 11M en España nos debe hacer pensar que no es posible explotar ni reprimir a todo el mundo sin que algún día alguien, en su desesperación, decida golpear el corazón del sistema capitalista. Quizá se piense ahora que es tiempo de hablar sobre los pueblos, y no sobre los Estados o sobre Europa o sobre unos países que forman parte de este grupo de privilegiados.

Es hora de pensar en la familia “humana” que deberíamos ser y advertir que aquellas tragedias del siglo XX no pueden volver a suceder. Claro que siempre habrá un loco o un terrorista. Personas que han optado por practicar el terrorismo internacional durante la última década, lo han hecho tratando de suscitar la mayor atención pública para generar cuotas elevadas de alarma social y conmoción. Pero lo que quiero decirles es que debemos pensar inevitablemente en que Europa, Estados Unidos, Rusia y Japón deben reflexionar y dar un cambio de dirección. La TROIKA no puede seguir liderando el mundo. Seguro estoy que estamos a las puertas de esta reflexión.

## **ESPAÑA EN LA DIANA DEL TERRORISMO INTERNACIONAL ISLAMISTA**

**Los atentados del 11 de marzo de 2004, también conocidos como 11-M, han sido el mayor ataque terrorista cometido en Europa hasta la fecha, con diez explosiones casi simultáneas en cuatro trenes de la red de Cercanías de Madrid en la hora punta de la mañana. La sentencia de la Audiencia Nacional atribuyó su autoría a miembros de células o grupos terroristas de tipo islamista. Fallecieron 191 personas, y 1.858 resultaron heridas. Pocas semanas después, la policía localizó y rodeó a varios miembros del grupo terrorista en Leganés. Al verse acorralados, sus miembros se suicidaron, haciendo estallar el piso en el que se habían atrincherado, siendo esto el primer atentado suicida de Europa.**

---

El atentado del 11-M supone el atentado más cruento en la historia de España. El total de víctimas del atentado del 11-M fue de 191 y más de 1800 heridos de diversa índole, tras las explosiones en los cuatro trenes de cercanías en Madrid.

**España podría verse afectada por el terrorismo islamista más que otros países europeos en un futuro próximo, si tenemos en cuenta los siguientes factores:**

**1.-** Nuestro país estuvo sometido a la conquista del Islam entre los siglos VIII y XV. Esta realidad social y política musulmana instaurada fue denominada Al Ándalus, y para los líderes y seguidores de Al Qaeda sigue vigente aquel esplendor de la civilización islámica, al cual aspiran a volver a conquistar. Según los datos disponibles seguirá siendo el número dos de Al Qaeda, en un vídeo de ochenta minutos distribuido por el brazo mediático del grupo terrorista, y fechado el 20 de septiembre de 2007, en el **amenazaba a España explícitamente:**

**“La reconquista de Al Ándalus es una responsabilidad que debe asumir la nación islámica en general y vosotros en particular (magrebíes), pero no podrá llevarse a cabo sin antes haber limpiado las tierras del Magreb de los hijos de Francia y España que han vuelto de nuevo”**

**“... De igual modo, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla representan para el islamismo global una reivindicación histórica al considerar a estas ciudades conjunto de la nación musulmana. Para ellos Occidente ha dividido a la comunidad musulmana de manera deliberada, siendo fragmentada en distintas naciones de manera artificial para mantener al Islam dividido y enfrentado entre sí”.**

Grabación de audio difundida a través de internet el 14 de diciembre de 2007, diría:

**“Juramos por Allah que no abandonaremos las armas, no detendremos nuestra guerra santa, no renunciaremos a nuestras creencias ni a Al Ándalus, Ceuta, Melilla, Bosnia, Kosovo...”**

**2.-** España es uno de los países europeos con mayor cantidad de inmigrantes musulmanes, en particular de Marruecos y Argelia. Sin intentar caer en el alarmismo de ciertos analistas que consideran que España (y en particular ciertas regiones como Cataluña) están sufriendo una progresiva “islamización”, bien es cierto que Cataluña como comunidad autónoma y Barcelona como provincia han sido los escenarios en los que mayor número de detenciones se han producido en los últimos años por parte del Cuerpo Nacional de Policía, la Guardia Civil o los Mossos d’Esquadra en operaciones contra el terrorismo islamista.

En este último cajón de sastre podría incluirse a España como uno de los países con más operaciones antiterroristas efectuadas en los últimos años, lo que ha supuesto la detención e ingreso en prisión de numerosos islamistas, con el consiguiente “deseo de venganza” por parte de grupos terroristas vinculados a Al Qaeda hacia nuestro país. El terrorismo islamista no corresponde al modelo clásico de la violencia política que busca incrementar su relación de fuerza para obtener concesiones del sistema. Este

terrorismo es de civilizaciones. No busca la independencia, ni el derrocamiento de un dictador, ni tampoco reivindica cambios estructurales en la economía o en la sociedad.

Busca la destrucción de otro modelo de sociedad y sueña con instaurar un nuevo mundo sobre los escombros del viejo. Su concepción consiste en que su acción es el castigo que merece Occidente por su incomprensión y actuación intolerante hacia el mundo musulmán, ya sea porque sus aspiraciones políticas no son alcanzadas, ya sea porque su idea es la expansión del islam como proyecto para la humanidad.

El terrorista islamista aplica el calificativo de mártir a toda víctima dentro de su contexto socio-político y se siente en la obligación de vengar la injusticia de su muerte involuntaria. De esta forma, una causa meramente política se convierte en una causa religiosa. Uno de los objetivos del terrorismo islamista es recuperar todos los territorios que fueron del califato islámico. Y ha habido menciones especiales a España por parte de Osama Ben Laden y Al-Qaeda sobre la recuperación de Al-Ándalus. Como vengo mencionando hasta ahora.

**La mención a la “liberación” de Al-Ándalus, y en concreto, de Ceuta y Melilla es una constante en sus mensajes internos, lo que se convierte en una motivación añadida que impulse la preparación de atentados en España.**

Con posterioridad al 11-M, la principal actividad ha consistido en el apoyo logístico, el reclutamiento y el envío de voluntarios para combatir en Irak, o bien a Argelia para eventualmente marchar después a Irak. De las redes desarticuladas en España, el método que todas planeaban utilizar en los atentados era recurriendo a explosivos, adquiriendo explosivo industrial sirviéndose de delincuentes, y en otros presuntamente iba a tratarse de explosivos caseros. Al parecer, en gran parte de los casos se preveía el empleo de suicidas.

**En la actualidad no existen relaciones entre el grupo terrorista vasco y el terrorismo islamista, ya que a ETA le perjudicaría esa relación. Sus bases es probable que no apoyasen dicha relación.**

**ETA y el terrorismo mundial islámico. Hasta los atentados de Madrid, España ya había desarrollado un sistema para combatir el terrorismo. Sin embargo, España necesita desarrollar nuevos métodos de lucha contra el terrorismo.**

## **La prensa española y el terrorismo en España.**

### **Caso GAL, investigado y destapado por la prensa española.**

El terrorismo español y particularmente en el caso GAL el papel del periodismo fue clave para aflorar una realidad oculta en una polémica que se prolongó durante varios años y que acabó provocando cambios políticos de calado.

La investigación periodística del caso GAL es de las más importantes de la historia de la democracia española. Un trabajo periodístico que terminó con altos cargos del ministerio del Interior en la cárcel y que al final le costó las elecciones, muchos años después, a Felipe González.

En España fue el diario vasco Deia, muy vinculado al PNV, quien en 1987 siguió esa pista y aportó nuevas pruebas de la vinculación de Amedo con los GAL. Este trabajo bucea en los textos fundacionales que publicó entonces Deia y estudia cómo evolucionó un tema tan relevante en un diario de pequeña tirada en Euskadi.

También se contrasta esta situación de partida con la historia comúnmente aceptada por la mayoría de la población: que el mérito fue de los equipos periodísticos de Diario 16 y El Mundo bajo la dirección de Pedro J. Ramírez. Y explora cómo se ha podido llegar a esta situación, en la que la historia de la que quizá ha sido la mejor investigación del periodismo español ha olvidado en buena parte la humildad de sus orígenes.

La importancia de la investigación del caso GAL ha sido valorada por diversos autores como una de las informaciones clave en la historia del periodismo de investigación. Es decir, se trata de una investigación emblemática, no sólo por la importancia del tema sino también por la metodología y por las consecuencias políticas del mismo.

En todos los trabajos académicos se vinculan las investigaciones sobre el caso GAL a la época dorada del periodismo de investigación en España.

En la mayoría de estos trabajos se refleja un mundo, una época, que en muchos casos ha desaparecido por los cambios en el consumo y en la industria de los medios de comunicación. Así, por ejemplo, muchos de los semanarios, que con su ciclo de cierre daban más tiempo a los periodistas para trabajar los textos, hoy han desaparecido o son testimoniales. Puede decirse que con la publicación del escándalo del GAL durante diez años y por tres rotativos diferentes –Deia, Diario 16 y El Mundo– la prensa española entra en la normalidad democrática de ser el gran vigilante de los poderes públicos, emulando el papel que ya jugaban los medios impresos anglosajones.

La importancia del texto es capital porque es la primera vez que en la prensa española se relacionaba de manera directa la guerra sucia en Francia con un miembro perteneciente al Ministerio del Interior, como era el caso del subcomisario José Amedo Fouce. Diez años después, al hilo de esta investigación, el ministro del Interior de la época José Barrionuevo; y su secretario de Estado, Rafael Vera, acabarían en la cárcel por su vinculación al GAL.

Su lucha no es frontal, sino selectiva y dirigida a determinados objetivos que puedan mermar la legitimidad del Estado por la vía del temor y el contraataque desproporcionado. Por lo tanto, su principal arma no radica en la acción misma, sino en la difusión que ella conlleva, y, por ende, en el efecto que provoca en la población. De ahí su espectacularidad y -muchas veces- desmedida violencia. La acción terrorista pierde todo sentido si no es conocida ampliamente, y por tanto necesita ser anunciada en forma previa o bien reclamada su autoría.

Es aquí donde entran en escena los medios de comunicación, pues ellos se convierten en la caja de resonancia para los fines de la agrupación terrorista, e indirectamente en sus principales cómplices.

Tanto fue el estado de desconcierto en los medios de comunicación que hubo un momento en la prensa española en la que se mantuvo el debate sobre si era conveniente informar de los atentados. Aquí, el papel de los periodistas es clave, o bien para hacer de caja de resonancia de los atentados, lo que persigue el terrorista, o bien para informar de manera sosegada y desde la sensibilidad las víctimas, lo que exige la ética ciudadana. Y decidieron deberse a esta última sin poder ser ignorada porque no se podía ser “parte y juez al mismo tiempo”.

Se vivía con mucho miedo y desconcierto hasta el punto de pasar controles de seguridad diarios y a la mínima sospecha ser sometidos a registro cada periodista para pasar a la redacción de los periódicos, sobre todo en el ABC, editorial más fuerte en contra del terrorismo. La lista de periodistas sujetos de amenazas de muerte controlada y divulgada por ETA era infinita, hubo momentos de verdadera angustia y miedo en la prensa española y más cuando se supo que el atentado del 11S a las torres gemelas había sido planificado en Cataluña, es decir, en España.

Muchas veces se ignora en su verdadera dimensión la importancia de la amenaza que continuamente ha estado gravitando sobre los profesionales del periodismo durante más de treinta años. Los periodistas españoles en su gran mayoría han carecido de datos, porque los afectados, las víctimas del acoso, la amenaza, el señalamiento o la persecución han preferido guardar silencio antes que gritar. Primero porque no han querido ser protagonistas de la noticia, lo cual les honra, y después, porque la denuncia podría haber supuesto consecuencias mucho más trágicas.

La prensa española ha estado años viviendo en una angustia permanente, pendientes en todo tiempo de un hilo, simplemente por ser periodistas. Esta situación mantenida y prolongada a lo largo de años se convierte en una desgracia, una auténtica tortura, sin justificación alguna, que, poco a poco, va minando y horadando la conciencia del periodista, hasta degradarlo personal y profesionalmente. La tensión y la incertidumbre insoportables han llegado incluso a afectar a las personas que conviven alrededor de la víctima.

La amenaza terrorista contra los periodistas y contra los medios de comunicación arranca en agosto del año 1970, cuando una bomba destruyó parte de las instalaciones del diario *El Pensamiento Navarro*, órgano de expresión de la Comunión Tradicionalista. Y continúa unos años más tarde, 1976 y 1977, con el secuestro del director del semanario madrileño *Doblón*, José Antonio Martínez Soler y con dos artefactos explosivos en las puertas de *Diario 16* de Madrid. En ese mismo año, 1977, se produce la primera víctima mortal en Barcelona, como consecuencia de la explosión de una bomba de gran potencia en la entrada a la redacción del semanario satírico *El Popus*: el portero de la finca resultó muerto en el acto. Al año siguiente, octubre de 1978, hay que registrar el segundo muerto: en la sala de distribución del correo de *El País*, en Madrid, un paquete bomba produjo la muerte del conserje del periódico y otros dos empleados resultaron con heridas graves; el paquete iba dirigido contra un redactor jefe del diario. Ninguno de estos primeros atentados terroristas fueron atribuidos a ETA, sino que todos llevaron la firma de grupos de extrema derecha.

El grupo terrorista etarra eligió a los medios de comunicación y a los periodistas como víctimas de sus objetivos poco tiempo después, pero también en la década de los 70: Intentaron con sus acciones silenciar el mensaje, cortar de raíz la crítica y aniquilar la capacidad del ciudadano español para conocer y opinar. Ninguno lo ha conseguido. Pero las consecuencias de sus acciones han sido trágicas y las secuelas para sus víctimas, inolvidables.

Las primeras víctimas de las acciones y amenazas de ETA, unas con resultados mortales y otras con gravísimas heridas, tienen nombres que se mantienen todavía vivos en la memoria colectiva de los periodistas españoles: Javier de Ybarra, José María Portell y José Javier Uranga. Fue amenazado de muerte y tuvo que abandonar el País Vasco, Jesús María Zuloaga, director entonces del diario *La Voz de España*, de San Sebastián. Y resultó herido por desconocidos, en un sospechoso atentado todavía no aclarado, Antonio Barrena, director de *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, de Bilbao.

**ETA de modo especial, han tenido en su punto de mira, desde del comienzo mismo de la Transición, a los medios de comunicación españoles como uno de sus posibles objetivos estratégicos, no tanto para que silencien sus acciones, sino para que justifiquen, aplaudan o, simplemente, sean poco críticos con la actividad terrorista.**

ETA no quiere que se silencien sus acciones terroristas ni pretende que éstas no tengan un hueco en los medios de comunicación. Su pretensión va más allá: ETA atenta contra los medios de comunicación y contra las personas que mantienen una línea informativa o editorial crítica respecto a las acciones que el grupo terrorista lleva a cabo. Es decir, ETA atenta o puede atentar prácticamente contra todos los medios de comunicación que hay actualmente en España.

**En los últimos tiempos no ha habido asesinatos selectivos de periodistas en nuestro país. Pero sigue la oleada de amenazas telefónicas, pintadas en los buzones domiciliarios de los comunicadores, amedrentamiento de los familiares, etc., actuaciones que de manera global son valoradas como "terrorismo de baja intensidad".**

Después de más de 25 años sufriendo el acoso en distintos niveles y épocas, cualquier amenaza contra la prensa, sea quien sea el colectivo que la dirija, no es más que una nueva vuelta a la mordaza que, al final, si se aprieta demasiado, puede terminar ahogándola.

### **Relación, profesionales de la prensa y terroristas**

En cuanto a la relación que existe entre la prensa y el periodismo, esta la existencia de un binomio inseparable entre profesionales de la prensa y terroristas, donde los primeros son parte activa del problema y no meros espectadores objetivos de una realidad externa.

En este sentido, es el terrorismo como un lenguaje violento, el cual no puede existir sin una comunicación efectiva, pues su fin no es la caída del Estado por la fuerza, sino su derrota por la vía de la presión popular y la deslegitimación pública. Y la prueba está en el aumento de la violencia política y el desarrollo tecnológico de los medios de comunicación.

Históricamente, la prensa se desarrolló fuertemente en el hemisferio norte durante la segunda mitad del siglo XIX. Es en esta época cuando aparece la prensa amarilla, que es la primera que se vence a sí misma y no representa a grupos de interés. Los periódicos bajan de precio y conjuntamente se descubre el potencial económico del sensacionalismo (crímenes, guerras, escándalos, violencia, cadáveres). Nace así el periodismo de estercolero.

Daniel Bell dice que una de las mayores contradicciones del capitalismo es que sus propios medios de comunicación se convierten en portavoces de quienes tratan de destruir el sistema.

El terrorismo, al ser un lenguaje violento, no necesita de la palabra. Basta una fotografía que se venda a bajo precio. Es por ello que -bajo el prisma terrorista- importa más el mensaje que la víctima. Esta se elige en función del eco que su muerte podrá despertar en el público, aplicando el principio de: "mata a uno y espantarás a diez mil".

Por lo tanto, el nexo principal entre el terrorismo y el público son los medios, quienes han aumentado explosivamente su cobertura gracias al avance tecnológico. Hoy en día es posible apreciar una acción terrorista en vivo y en directo para más de 800 millones de espectadores, con un mínimo gasto logístico para sus autores. En tal sentido, predomina la lógica de que la "violencia escasa contemplada por muchos tiene mayor efecto que grandes violencias contempladas por pocos". Es así como la mayoría de los grupos terroristas localizan sus atentados tomando en cuenta la ubicación de corresponsales de prensa, o avisando directamente a los medios de comunicación.

**A continuación expondré algunos de los errores aplicados al tema de la cobertura informativa del terrorismo, errores más comunes en los cuales caen los medios al informar sobre el fenómeno terrorista:**

1.- El culto al objetivismo: Por el afán de informar, los medios caen en la trampa de hechos prefabricados. Quienes practican esta política informativa, se sustentan en la idea de que el público tiene derecho a saberlo todo.

2.- El culto a la rapidez: Lo inesperado de los atentados lleva a muchos periodistas a escribir primero y pensar después. Aquí vale más el golpe noticioso que las repercusiones posteriores.

3.- El culto a la competitividad: Se basa en una simple y cruda lógica de mercado: "si yo no publico primero, otro lo hará, y obtendrá la mayor tajada de las ventas y de la publicidad".

4.-El culto al mimetismo de las fuentes: Se confunden los términos informativos con el léxico terrorista. Se llama "ejército" a una simple banda, o se denomina "ajusticiamiento" a un asesinato a sangre fría. En estos casos, el periodista adopta el lenguaje violentista a falta de un tratamiento objetivo de las fuentes. Se utiliza una terminología como "cárceles del pueblo", "expropiación", "liberación", etc.

5.- El culto a la violencia: El terrorismo se ha convertido en una forma de entretenimiento de masas. Se percibe al mundo bastante más violento de lo que en realidad es. La TV muestra un 80% de actos de violencia en su programación (especialmente en las series policiales), mientras que -en la realidad- un policía no utiliza su arma de fuego en más de 3 ocasiones a lo largo de toda su carrera funcionaria.

6.- El culto a las malas noticias: Error que deriva de una rutina profesional que favorece lo negativo y distorsiona la realidad. El número de crímenes no se relaciona con el espacio dedicado a ellos en los periódicos. Existe una sobredimensión del fenómeno violentista.

7.- El culto a lo espectacular: Se entiende como las exigencias de una nota televisiva que convierten horas de hechos aislados e intrascendentes en segundos de acción crítica. Se construye así una verdad a la medida de los terroristas.

Estos siete puntos ayudan a comprender que el terrorismo, mediatizado por los medios de comunicación, ofrece todos los ingredientes del drama teatral: los buenos, los malos y la intriga. Además el desenlace queda en suspenso hasta el último momento. La violencia informativa surge de una fascinación por los acontecimientos, pero no por sus causas. Existe una propensión en el periodismo a conducirse gregariamente y no a elaborar propias conclusiones.

Dentro del ámbito ético del periodismo, hay que plantearse la nulidad del falso culto a la neutralidad. En tal sentido, se es pro o antiterrorista al informar, pues siempre hay que tener en vista que el profesional de la prensa también debe contribuir a crear una sociedad más pacífica. No es posible la neutralidad en su sentido original.

Existen signos fácilmente apreciables que denotan una cobertura pseudoneutral. Por ejemplo:

- Tratar la noticia terrorista como cualquier otra. (No hay especialización)
- Difusión ilimitada del entorno terrorista (propaganda, entrenamiento, símbolos, etc.).
- Búsqueda de notas exclusivas.

El principal dilema que se haya detrás de la neutralidad, es que esta coincide con los preceptos de la verdadera libertad de expresión, pero al mismo tiempo sirven a los intereses terroristas.

Entonces llegados a este punto cabe hacernos un par de preguntas: ¿Por qué entonces no establecer una política informativa acorde con esta realidad?... ¿ Es posible defender a ultranza los principios democráticos a costa de que sea destruido el propio sistema que les da cabida?...

**Las preguntas quedan abiertas y es un llamamiento a la reflexión, dando por hecho que el terrorismo es una amenaza a todas las libertades, por lo tanto, también a la libertad de información.**

Así las cosas, la prensa debe **poder desplegar el justo derecho a la información, pero evitando -lo más posible- la cooperación con intereses terroristas:**

- 1.- Informar verazmente sin caer en sensacionalismos de ninguna especie.
- 2.- Dimensionar la noticia según la magnitud del hecho y sus posibles repercusiones.

3.- Tratar de reducir paulatinamente el espacio destinado a informaciones sobre terrorismo.

4.- No difundir propaganda (comunicados, entrevistas personales, aniversarios necrológicos, etc.)

5.- Utilizar un lenguaje independiente no de tipo terrorista.

6.- Mantener una línea editorial consecuente de rechazo hacia la violencia.

7.- Acordar con la policía coberturas limitadas en el caso de que corran peligro vidas humanas, sin por ello incurrir en encubrimientos de acciones ilegítimas perpetradas por agentes del Estado.

### **Conclusiones del terrorismo en España y su canto actual a la esperanza del fin de ETA y la suprema contención del terrorismo islamista en España. La prensa pilar fundamental en unión social.**

Cabe mencionar que estas medidas, así como los distintos puntos de vistas ofrecidos al terrorismo, no tienen en absoluto el carácter de obligatorias, en lo primero, ni es una verdad absoluta, en lo segundo; sino que tienen un valor de sugerencia sobre la base a experiencias de cómo mi país y otros países han vivido el flagelo del terrorismo, y los estragos que éste ha causado por un mal manejo comunicacional del mismo.

A lo largo de esta ponencia, he hecho un fuerte hincapié en la relación de interdependencia que subyace entre el terrorismo y los medios de comunicación, entre el terrorismo y la política estatal e internacional. Sin embargo, y quizás por la misma dinámica del análisis, puede haber quedado la sensación de que toda acción terrorista tiene como último final su difusión, y los estragos que esta conlleva tanto a la población como a la seguridad del Estado.

Tal lectura no es correcta, pues si entendemos al terrorismo como un medio de presión política, esta no siempre tiene el carácter de pública, y sus acciones no siempre apuntan hacia esta dirección. Cuando un grupo terrorista lleva a cabo acciones de financiamiento (asaltos, robos, compra de armas) no busca una cobertura amplia de los medios, sino que su accionar sólo se circunscribe al ámbito de la recaudación de fondos para sus propios fines. Por ello, se explica que en muchas ocasiones no se identifiquen, confundiéndose con delincuentes comunes, pues el robo posee un desprestigio social más amplio que - por ejemplo- el secuestro o , en ciertas circunstancias, el asesinato político.

Entonces, habría que aclarar que el terrorismo no se vincula totalmente con la labor de la prensa o la labor política, sino que ambos se retroalimentan en ciertas ocasiones

muy específicas. Recordemos que un atentado no corresponde a un hecho habitual en la vida de un grupo terrorista, sino que más bien es la culminación de un proceso incubado generalmente durante bastante tiempo. Ante esto, la prevención de los abusos informativos debe circunscribirse al momento culmine y no al trabajo rutinario de los servicios informativos. Es decir, el Estado no puede convertirse en un policía de los medios de comunicación, sino que más bien un agente de coordinación al momento de enfrentar crisis que pongan en peligro la vida de seres humanos.

## **España en el contexto de la crisis europea..... ¿Qué nos acontece frente al terrorismo con la crisis precedente económica, política y social?...**

### **Europa en una encrucijada**

**La construcción neoliberal del Tratado de Maastricht (una unión monetaria sin unión política) ha llevado a la zona euro al borde del colapso. Al no existir una unión política no puede coexistir una unión frente a las políticas antiterroristas ni ante la crisis actual.**

---

Los arquitectos del acuerdo económico y social de Maastricht creyeron que podrían gestionar la UEM sin unión política. No acompañaron las políticas de integración monetaria con políticas de integración económica. Hay una moneda única, pero no hay una Constitución Social Europea. Por diversas razones, este camino asimétrico hacia la unión monetaria contó con un amplio apoyo político; incluso algunos de sus partidarios señalaron que la introducción del euro constituía un primer paso hacia la profundización económica y social de la Unión, al que luego seguirían los procesos consecuentes, y esta posición fue apoyada fuertemente por los partidos socialdemócratas y socialistas, así como por los movimientos sindicales de Europa.

Entre los partidarios del Tratado de Maastricht, otro grupo sostenía una posición neoliberal: argumentaba que el camino adoptado era el correcto para alcanzar una política económica monetaria en la UE ya que, en cualquier caso, la política fiscal estaba desactualizada. Los neoliberales creían que el sistema de Maastricht establecería una competencia entre las políticas nacionales salariales, sociales e impositivas, y que a través de ese sistema de Estados de mercado se podrían reducir el gasto público y debilitar a los trabajadores y a sus sindicatos en toda Europa. Los críticos de Maastricht pusieron en duda los supuestos procesos consecuentes e indicaron que la moneda común fracasaría si no se instrumentaba dentro de una

unión real en el campo político, económico y social. Y en efecto, el rumbo de la integración europea desde comienzos de los años 90 y la profunda crisis actual de la zona euro muestran que el proyecto de Maastricht significó un camino erróneo que hoy pone en riesgo todo el proceso de integración europea.

Sin embargo, en lugar de aprender de los errores y aprovechar las enseñanzas de la construcción fallida llevada a cabo por los arquitectos del euro, las fuerzas políticas dominantes están exacerbando la crisis con una dosis más fuerte del medicamento incorrecto. La Comisión Europea y muchos gobiernos del Viejo Continente, liderados por Alemania y Francia, creen que podrán superar la crisis en los países deficitarios mediante un severo programa de austeridad y recortes salariales. Pero de esa forma no se solucionarán los problemas económicos de la UE ni se aliviarán los conflictos sociales ni se podrá hacer frente, de una manera efectiva, a posibles amenazas terroristas presentes y futuras en Europa.

## **SOCIEDAD ESPAÑOLA ANTE LA CRISIS**

La crisis económica ha puesto descarnadamente de manifiesto las debilidades de la economía española. A estas alturas es obvio que lo que nos pasa no es sólo consecuencia de una crisis financiera internacional.

El otro factor que caracteriza el momento presente es un aumento dramático del paro, que no tiene comparación en rapidez e intensidad con lo que está sucediendo en ningún otro país. En apenas un año, el paro en España vuelve a acercarse al veinte por ciento, duplicando la media de la Unión Europea.

Es por eso que resulta tan importante analizar las causas de la crisis en España para valorar si se está dando una respuesta adecuada. No vale con fiarlo todo a que la recuperación de otras economías arrastre a la nuestra.

La crisis actual y el desconcierto de una sociedad inadvertida por sus gobernantes se explica, en buena parte, por un Gobierno Central, tanto de una ideología como de otra, que ha venido despreciando la necesidad de proseguir las reformas estructurales, ha concentrado sus esfuerzos en cambiar la visión que los españoles tienen del mundo, de su historia y de sí mismos.

Los gobiernos fijan la agenda política, ponen el foco hacia el que se dirige la atención y las energías de un país, y así son capaces de orientar, o desorientar, los esfuerzos de la sociedad. Por eso su acción puede ser tan perturbadora cuando se ignoran las exigencias de la realidad. En España la sociedad tiene como uno de los principales problemas de su situación a los “políticos”.

Por primera vez en treinta años, los políticos de mayorías ha querido cambiar los objetivos estratégicos de modernidad, apertura y progreso que la sociedad española compartía desde que se inició la transición democrática. Han abandonado el proyecto compartido sustituyéndolo por nuevos objetivos sobre los que no hay acuerdo social y que dividen a los españoles. La nueva agenda institucional, política y social, se quiere imponer a través de una confrontación maniquea con todos los sectores que no la comparten.

Al ignorar los retos globales, en los últimos años el debate público en España se ha vuelto introspectivo, volviendo sobre viejas cuestiones que en el pasado lastraron nuestra historia. En un intento de impulsar un cambio de valores que consagre la hegemonía política de una izquierda socialmente dirigista, se ha cuestionado el gran pacto de la transición.

Hoy España se enfrenta a una crisis que no sólo es económica, que es también política, institucional y, ante el drama del paro, social. Tanto los organismos internacionales como los analistas independientes anticipan que puede ser de mayor duración que la que sufren otras economías. Es claro también que si no se da la respuesta adecuada la crisis se puede hacer persistente en nuestro país.

Hoy ya se ha visto que el paro nos golpea más duramente que a ninguna otra economía. La naturaleza de la crisis en España y los sacrificios que habrá que hacer para superarla exige recuperar, como se hizo en la Transición, un proyecto nacional de futuro respaldado por una amplia mayoría social.

España tiene que superar cualquier tentación de división, tensión o enfrentamiento. Un país con la vista vuelta hacia los fantasmas del pasado, ignorando la realidad y la tarea que le corresponde a cada generación, difícilmente podrá entender las circunstancias del momento presente.

Asumir la realidad requiere superar tanto la complacencia como la perplejidad o el desánimo, por más que siempre habrá quien predique que la crisis en España responda a arraigados factores estructurales o idiosincráticos. Las oportunidades de España pasan en estos momentos por integrarse plenamente en una posición de fortaleza en la globalización. Para ello es imprescindible la mejora de nuestro sistema educativo. A pesar de recursos crecientes y de la generalización de las oportunidades en el acceso a la educación en todos los niveles, España sigue liderando estadísticas de abandono y fracaso escolar. La baja posición que alcanzan los escolares de nuestro país en los estudios comparativos internacionales es la prueba más elocuente de que hay cosas que no se han hecho bien.

España está en la diana terrorista en momentos de verdadera crisis social-política y económica, donde la sociedad civil no confía en sus intenciones ni acciones políticas para llevar esta situación tan grave. La política tiene que confrontar una sociedad

española aterrorizada por todo el contexto terrorista que vive a diario, ya sea de Estado o de grupos etarras o islamistas.

Lo debe hacer desde la no renuncia al estado de derecho y bienestar, desde el lado del pueblo español y abundando más en las políticas de ingresos, solidaridad, unión, consenso y humildad. Retomando el debate social del estado español para escuchar atentamente a sus conciudadanos y con toda la información no volver a equivocarse el camino ni caer en la encrucijada que suponen ciertos hechos, entre ellos el terrorismo.

La sociedad española vive en constante miedo a todo y vive en un pasado de terror que aun no termina de cicatrizar. Esto solo se enfrenta con arrojo de valentía por amor a tu país. Factor determinante para salir de la crisis social española e invisible en la actual sociedad política con poder político. Brilla por su ausencia.